



Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001311000120240002900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luz Celly Miranda Velasquez Y Otro			Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda De Adjudicación Judicial De Apoyos, Promovida Por La Señora Luz Celly Miranda Velásquez, En Favor De Su Madre Domitila Velásquez.	

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001311000120210031000	Procesos Verbales	Bertha Patricia Paternina Mendoza	Carlos Enrique Cordova Bramon	13/02/2024	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Treinta (30) Días,Allegue Al Expediente La Prueba De La Notificación Yo De Las Gestiones Tendientes A Lanotificación De La Parte Demandada De Esta Providencia, Sea Conforme A La Ley 2213De 2022 O El Código General Del Proceso, Según Su Elección, So Pena De Daraplicación A Lo Dispuesto En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.	

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001311000120240000500	Procesos Verbales	Adriana Paola Velásquez Tapia	Maria Jose Velasquez Tapia , Herederos Determinados E Indeterminados En Impugnación De Paternidad Del Finado Bernardo Bautista Velasquez Vergara	13/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admítase La Demanda Presentada Por Adriana Paola Velásquez Tapia, A Través De Apoderado Judicial, En Impugnación Contra Los Herederos Indeterminados Del Fallecido Bernardo Bautista Velásquez Vergara, Y En Investigación Contra Maria Jose Velásquez Tapia, Como Heredera Determinada, Y Los Herederos Indeterminados Del Finado Rafael Enrique Velásquez Vergara.	

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 20 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001311000120240003300	Procesos Verbales	Gabriela Guerra Pastrana	Bolivar Camilo Vitola Castro	13/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda Que Pretende La Impugnación De La Paternidad, Promovida Por La Defensora De Familia, Rosario Lora Parra Actuando En Interés Y Representación Del Menor Maximiliano Vitola Guerra, Hijo De La Señora Gabriela Guerra Pastrana, Dirigida La Impugnación En Contra El Señor Bolívar Camilo Vitola Castro.	

Número de Registros:

8

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 20 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001311000120240003200	Procesos Verbales	Juan Fernando Bolivar Zapata	Aseneth Marquez Soto	13/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Que Pretende La Impugnación De La Paternidad, Promovida Mediante Apoderada Judicial, Por El Señor Juan Fernando Bolívarzapata, En Contra Del Menor Luis Fernando Bolívar Márquez, Representado Legalmente Por Su Señora Madre Asenet Márquez Soto	

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
23001311000120210028300	Procesos Verbales Sumarios	Liliana Del Carmen Fajardo Urango	Bernardo Jose Jimenez Peinado	13/02/2024	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Treinta (30) Días,Allegue Al Expediente La Prueba De La Notificación Yo De Las Gestiones Tendientes A Lanotificación De La Parte Demandada De Esta Providencia, Sea Conforme A La Ley 2213De 2022 O El Código General Del Proceso, Según Su Elección, So Pena De Daraplicación A Lo Dispuesto En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.		

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220008700	Procesos Verbales Sumarios	Sandy Paola Hernandez Osorio	Wilfabier Ceballos Tirado	13/02/2024	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Oportunamente Dentro Del Término De Traslado.2 Señalar Para El Día Veintidós (22) De Mayo Del Año 2024, A Partir De Las Tres De La Tarde(3:00 P.M.) Para Llevar A Cabo, De Forma Virtual, La Audiencia Inicial Y De Instrucción Yjuzgamiento De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del C.G.P., De Conformidad Con Loestatuido En El Artículo 392 Del Mismo Estatuto Procesal, Y En Armonía Con Lo Dispuesto Enel Artículo 7 De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros:

8

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001311000120200022000	Procesos Verbales Sumarios	Sara Vanessa Berrocal Dickson	Eduardo Berrocal Herrera	13/02/2024	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Treinta (30) Días, Allegue Alexpediente La Prueba De La Notificación Yo De Las Gestiones Tendientes A La Notificación Dela Parte Demandada De Esta Providencia, Sea Conforme A La Ley 2213 De 2022 O El Códigogeneral Del Proceso, Según Su Elección, So Pena De Dar Aplicación A Lo Dispuesto En Elartículo 317 Del Código General Del Proceso.	

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación